

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Porugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	3 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Unión Postal	3 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Demás países	4 p.	12 p.	24 p.	48 p.

Numero atrasado de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2, triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS 37

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'60 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuoria, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamados, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	2 á 50 p.

Reclamos en los martes, jueves y sábados.

## FABRICA DE ABONOS VENTA DE PRIMERAS MATERIAS Carrillo y Comp.<sup>a</sup> SANTAFÉ

### Ya se han recibido en LA CONFIANZA

Completos surtidos de géneros para la estación de invierno.  
Alta novedad en telas para vestidos de señoras y lo mejor en géneros para trajes de caballero.  
La mejor colección en piezas de paños especiales para capas y gran variedad en emboscos.  
Últimos modelos en capas de pieles para señoras.  
Reyes Católicos, 36, LA CONFIANZA.

### TORPEZA MINISTERIAL

Nada merece censuras tan acres como la aplicación de medios inadecuados al fin que se persigue. Siempre ocasionan el desprestigio de quien los utiliza, favoreciendo el éxito de los planes que se intenta desbaratar.  
Así le viene ocurriendo a Sivela desde que es presidente del Consejo de ministros, cuando apela a desplantas y amenazas para contener la protesta del país contra la obra del gobierno.

Le vimos en uno de los últimos consejos de ministros presentarse amenazador con aquellos anuncios de reducir al silencio la prensa, de disolver las Cámaras de Comercio y de prohibir el meeting de Granada.

Más, ¿qué logró con semejantes alardes? Hacer el más espantoso é innecesario ridículo, recificándose a la día siguiente al manifestar que aconsejaría a los gobernadores cierta benignidad para juzgar las opiniones de la prensa, que no impediría la libre crítica escrita a oral de las Cámaras de Comercio y que respetaría la vida de estas entidades.

Soberana nos parece la plancha del Gobierno de Sivela que acusan estas afirmaciones y negociaciones derivadas de la versatilidad del presidente del Consejo, y que se han sucedido unas a otras en un intervalo menor de veinticuatro horas.

No es, sin embargo, comparable a la que resulta de haber suspendido las garantías en Barcelona para impedir la celebración del meeting del Fomento del Trabajo Nacional.

Como en este caso la medida adoptada ha sido más extrema, la circunstancia de ser completamente inútil provoca mayor carcajada ante el solemne chasco sufrido por el Gobierno.

Persistiendo en su empeño de celebrar el meeting la Junta del Fomento del Trabajo Nacional al no haber ido a buscar otra población que disfrutase de los derechos constitucionales porque en cuestión de unas horas podría Sivela, a quien ya no detiene ningún respeto legal, adoptar cualquier determinación capaz de impedir los propósitos de los organizadores de aquella reunión, sino que estos concibieron la idea de que van a llevar a cabo, de flotar un buque, en el cual fuera ya de las aguas jurisdiccionales, expondrán todas sus opiniones con absoluta libertad, sin trabar ni obstáculo suficiente a impedirlo.

¿Qué concepto le merece a Sivela la determinación del Fomento? ¿No comprenderá que haber obrado con tanta torpeza favorece el éxito de sus burladores? ¿Y que ha hecho el tonto, colocándose en condiciones de que de él se ría cuando se entere España de enter?

A parte de que las ideas que se expongan en la reunión celebrada en a la mar se difundirán por toda España, ¿quiere ó no Sivela, y por

más periódicos que denuncie y más periodistas que encarcele.  
Demostrándose así que lejos de producir eficaces resultados, originan efectos contraproducentes el empleo de medios inadecuados al objeto perseguido; que es lo que le viene ocurriendo a Sivela un día sí y otro también.

### MADRID--GRANADA

Desde hace cinco años que conocí en las aulas de San Isidro estudiando la quigrafía al poeta granadino Felipe A. de la Cámara, no puedo por menos de confesar que siento una pena grande por no ser paisano suyo.

¿Y por qué?—me pregunto muchas veces, procurando desechar de mi mente ideas tan pègrinas.—¿caso los madrileños no son mirados con cierta admiración por todos los provincianos cuando estos les preguntan ¿ha estado V. muchas veces en la Puerta del Sol? ¿ha ido V. a Fornos? Efectivamente, no cabe duda que el ser madrileño es una suerte envidiable. ¿Y entonces por qué yo deseo ser granadino—como dice mi amigo?

Yo deseo ser granadino por ver ese hermoso cielo azul de que tanto me habla, gasa purísima con que la Soberana Madre de las Angustias cubre su morisca región.  
Yo deseo ser granadino por que si bien las tertulias de Fornos están aromatizadas con los vapores aromas del róm y del tabaco, el ambiente de Granada es perfumado por la infinidad de encantadoras flores que embriagan el corazón y llenan de poesía el alma.

Yo deseo ser granadino, por que la casi totalidad de mis paisanos, esa juventud que tantos alardes hace de condición, posee un cerebro estéril, falto de iniciativa, de sentimiento y de todo aquello que eleva al hombre y a su país y le granjea la admiración de todos los demás.  
¡Los madrileños...! ¿que hacemos los madrileños? ¡La Puerta del Sol...! ¡Fornos...!

¿Qué lugares más hermosos para la regeneración y progreso de la juventud!

Granadino es mi amigo Tovar y apenas hace dos meses que llegó a la Corte se consiguió un elevado puesto en su vida artística, dibujando en los periódicos más caracterizados y en los que ha alcanzado fama tal que Granada no podrá por menos de participar de todos sus éxitos y elogios.

Granadinos son también mis antiguos amigos los hermanos Ruiz-Cornejo. El primero todos le conocemos como ilustre abogado, como actor dramático y como una de esas figuras que no es preciso largo tiempo para advertir las grandes simpatías de que se halla dotado.  
Da Manuel todos conocemos sus recientes progresos en Bilbao Burgos y Valladolid y de Agustín con su fotografía, no es difícil tampoco advertir su talento y excepcionales facultades.

Enrique Marín, pintando admirablemente objetos de arte para con su producto costearse la carrera de canto, en la que con su agradable voz de barítono ha de hacer grandes progresos.

¿Se pueda pedir más en un joven que llega a la Corte donde abunda en sumo grado el vicio y corrupción?

¿Ante este espectáculo, no he de desear yo ser granadino?

No hablaré de Tomás Martín, López Monis, Larrocha y Latorre por que sus reconocidos méritos no necesitan ponderarse.

Y por fin de que me ha inspirado la idea de anhelar nuevamente el re-

cibir las aguas bautismales en la ciudad arábesca, tampoco he de hablar. Unicamente diré, que el joven que por propios esfuerzos y sin ayuda de nadie consigue un elevado cargo en la Administración civil, cual es el de ser Taquígrafo de la Subsecretaría de Gobernación, don Fernando Merino, el de ser un probo funcionario del cuerpo de telégrafos y un poeta tan correcto como ha demostrado en sus campañas literarias del *Madrid Cómic*, *El Nuevo Mundo*, *La Gran Vía*, *el Herald* de Madrid y *El Album Ibero Americano* no necesita tampoco de elogios que nunca han de llegar a poner de relieve su iniciativa sus aptitudes su indiscutible erudición y fantasía.

Y ya que de madrileños y de juventud ha hablado justo es también decir que de poco tiempo a esta parte se halla en *efervescencia*.

¿En efervescencia?—me preguntan ustedes, admirados de la frase.

No piensen ustedes que se trata de catalanistas ni vizcaínos ó gallegos temerarios de la peste, se trata de algo más importante y plausible, de que los jóvenes madrileños quieren dar a luz.

No se asusten ustedes, dejéme terminar el concepto. Quiero decir que pretenden publicar un periódico literario más con *mos* y para ello se reúnen frecuentemente en un saloncito de juego—sin duda para indicar que todo es cosa de juego,—del Café del Paseo. ¿Qué ganas de pasar el tiempo!

Allí se declara solamente regenerar la juventud; una guerra civil al pinar, a la tauromaquía y a las cachupinadas, cosas todas que tanto extrago hacen en la juventud contemporánea.

Es de notar, que esta Sociedad, bautizada cristianamente con el nombre de «Juventud Madrileña» celebra su primera reunión magna el día de difuntos.

¿Jamás podría escoger día más apropiado! ¿Será un símbolo? ¿La habremos de considerar en plazo breve entre los muertos?

Si así sucede, que Dios no lo quiera, se la tierra leve, pero por si acaso; ayudadme artistas granadinos a tejerle una hermosa corona de siemprevivas.

Enrique Fernández Fuentes.

Madrid 28 de Octubre del 99.

### MERCADOS

Sevilla 29.—En el mercado de granos y semillas continúa el movimiento de exportación de los trigos y cebadas para los pueblos del condado y los trigos blancos para Barcelona, habiendo arribado al puerto algunas partidas de trigos extranjeros. Los precios han experimentado ligeras fluctuaciones; alza en los trigos y malz, baja en las habas y yeros, permaneciendo inalterables los de los demás productos.

Los negocios en la semana se han efectuado a los precios siguientes: Trigo extremeño, de 15,50 a 16'75 pesetas la fanega; del país, de 14 a 14'50; tremés, de 12 50 a 13; el trigo extranjero a 13 75 los 50 kilos; cebada, de 6'50 a 6'75; avena, de 5 a 5'50; maíz, de 9 a 9'25; garbanzos, de 12'50 a 30; habas y yeros, de 9 50 a 9'85.

En el mercado de aceites son escasas las entradas, habiendo ascendido en la semana a 4.800 arrobas. Como hay alguna demanda y las existencias son escasas, ha continuado el alza iniciada en semanas anteriores, habiéndose vendido la arroba de 9'87 a 10'18 pesetas, sin embargo de no ser clases muy escogidas.

Siguen las operaciones propias de la vinificación, no habiéndose hecho operaciones por no estar los mostos aún clarificados y en condiciones de expandirse. Se espera que los negocios se activen pronto y que los precios sean remunerados en atención a la buena calidad de los mostos.

En los demás productos no hay más variación que el alza del precio

de la carne al público, que se expande a dos pesetas el kilogramo.

En el mercado de cerdos se paga al entrador de 1'40 a 1'50 pesetas kilo, vendiéndose al público de 2 á 2'50 pesetas.

En el campo siguen las faenas preparatorias de la siembra de trigos, estando sembrándose las cebadas y escañas, esperando que las lluvias tengan lugar para que se generalicen las operaciones propias de la estación.

El aspecto de los olivares deja bastante que desear, ostentando poco fruto por desprenderse mucha aceituna á causa de los prolongados calores y sequía consiguiente, que han facilitado el desarrollo de la palomilla. La cosecha ha de resultar escasa.

### A BENLLIURE

por su «Sepulcro de Gayarré»

(SONETO)

¡Qué luz tan pura irradiará en tu mente!  
¡Cuanta imagen celeste habrá en tu idea que, de piedra y metal, tu mano crea raudal copioso de emoción ardentel!  
¡Qué sepulcro labraste! Eternamente, mientras el hombre inteligente sea, mientras espere y goce y sufra y crea, será el asombro de la humana gente:  
¡Gloria a tu nombre! ¡Blandan su fiera la envía y el orgullo, y tu camino siembren de flores! ¡Cuan tu cabeza lauros perennes de inmortal destino!...  
¡Lo sobrehumano de tu vida, empieza! ¡Venció a la muerte tu cincel divino!

ROSARIO DE ACUNA.

### Aclaraciones á la ley de reclutamiento.

En vista de las consultas dirigidas al ministerio de la Guerra por varias autoridades militares y presidentes de Comisiones mixtas de reclutamiento acerca de la interpretación de algunos puntos de la ley de reclutamiento, reemplazo del Ejército y su aplicación al reemplazo del año actual, se ha expedido por dicho ministerio una Real orden circular disponiendo lo siguiente:

1.º El orden de prelación que debe observarse en los pueblos ó secciones para la inclusión en el cupo que á cada uno de éstos corresponde de los mozos declarados soldados útiles en revisión, en concurrencia con los del alistamiento del año en que ésta tiene lugar, será el determinado por la Real orden de 11 de Junio de 1898, constituyéndose dicho cupo en primer lugar con los precedentes de revisión á los que no correspondió en el año de su alistamiento, ó por el número que obtuvieron en el sorteo de 1897, ser excedentes de cupo; y en segundo lugar, hasta completarlo con los soldados útiles alistados el año mismo en que estas operaciones tienen lugar, ingresando unos y otros por orden de números de su sorteo.

2.º De los reclutas procedentes de revisión serán excedentes de cupo los que tengan número más alto que el último del pueblo en que se sortearon que cubrió cupo el año del sorteo, y vendrá á filas los que lo obtuvieron menor, con arreglo á las prescripciones de la Real orden de 16 de Julio de 1898.

3.º Cuando en un pueblo ó sección no hubiera ningún soldado útil, por haber sido exceptuados todos los alistados, para determinar, al cesar estas excepciones, el cupo que hubiera correspondido á dicho pueblo, y á partir de qué número serán excedentes de cupo, se tomará como base de éste el número de los declarados útiles y se harán todas las operaciones de repartimiento del contingente asignado á la zona, como se hubieran hecho el año en que no hubo soldados útiles; pero empleando papeles blancos para completar el número de décimas para llevar a cabo el sorteo de éstas.

4.º Los excedentes de cupo declarados soldados útiles en revisión, no se tendrán en cuenta al señalar el contingente que cada pueblo ó sección ha de dar, componiéndose, como queda dicho, de los procedentes de revisión á quienes no alcanzó aquella ventaja

en primer lugar, y en segundo de los alistados en el año del reemplazo, por orden de numeración.

5.º Alterados algunos de los plazos que la ley establece para las operaciones del reclutamiento, se concede uno nuevo á las Comisiones mixtas para el repartimiento entre los pueblos del cupo señalado á cada zona, para que el día 15 del próximo mes de Noviembre se hallen en este ministerio los *Boletines oficiales* con el resultado de este repartimiento, con excepción del de Canarias, que será enviado en la primera oportunidad.

6.º El abono que, según los artículos 83, 90 y 150 de la ley, se hace á los soldados que han sido reclutas condicionales del tiempo transcurrido en esta situación para completar los seis años de activo, se aplicará por punto general á la primera reserva, pues que el último de los artículos citados preceptúa servirán en filas los comprendidos en él, si son declarados útiles, el mismo tiempo que haya correspondido á los de su llamamiento; y pues las condiciones de los comprendidos en los artículos 83 y 90 son análogas á las de los ya citados, igual criterio se los debe aplicar, una vez que la ley nada dice en contrario.

En los casos excepcionales en que convenga reducir ese tiempo, así lo dispondrá el Gobierno, sin que baje de un año el que permanezcan en filas.

7.º La distribución del contingente á los Cuerpos se ordenará el 20 del próximo mes de Noviembre, teniendo lugar la concentración de los reclutas en las zonas el día 1 de Diciembre, no acudiendo á esta concentración los excedentes de cupo de 1897 declarados soldados útiles en revisión, no obstante lo prevenido en Real orden de 15 de Noviembre próximo pasado, hasta que así se disponga.

### Granada al día

Un herido.

Ayer, á las once y media de la mañana, Toribio Acosta Poveda y otro desafiaron á un hermano del guarda de consumos Manuel Alvarez Rodríguez, que prestaba servicio en el «Solarillo», ocurriendo el hecho próximo á este sitio.

Dijeron al del resguardo lo que ocurría, y en seguida se dirigió hacia donde estaba su hermano, pero antes de llegar un compañero le advirtió que ya no ocurría nada, rogándole que volviera á su puesto, indicación que respetó Alvarez.

Al poco rato se presentaron en el «Solarillo» Toribio Acosta y el que le acompañaba, armados con facas, diciendo Manuel Alvarez: «no querías defender á tu hermano, pues ahora vas á tener que defenderte tu», y le acometieron con furia, viéndose ésta precisado, para evitar que le matasen, á sacar una pistola con la cual disparó, hiriendo en el brazo derecho al Toribio Acosta, el cual se presentó en la casa de socorro, y curado, fué conducido al hospital.

Manuel Alvarez ingresó en la cárcel de Audiencia por orden del juzgado.

Habiendo sido incoado el expediente de travesía por Puebla Don Fadrique de una carretera del Estado, el Gobernador ha prevenido al alcalde de dicho pueblo que se oírán reclamaciones en el plazo de treinta días.

### Registro civil.

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital, las siguientes inscripciones:

Nacimientos, siete. Defunciones, cinco. Indalecio Siles Molina, Diego Romera Villegas y María Padilla Garcia, adultos, y Carmen Rodríguez González y Francisco Tejera Tornos, párvulos. Matrimonios, cuatro, don José Molina Ogaita con doña Encarnación Fernández Martín, Narciso Guido Dominguez con Carmen Vargas Bretones, Antonio Cuesta Vega con Isabel Cucharero Rubio y Antonio Pérez Ruiz con Isabel Ojel-Jaramillo Blanco.

# EUGENIO LEBÓN Y C.<sup>a</sup>

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35

## Comisión mixta.

Sesión de ayer. Fué presidida por don Angel Cabrián y asistieron los señores Villalobos, Ruiz Marzano, Espinazo y Diaz Barrientos, como secretario.

Dóse cuenta de una real orden del ministerio de la guerra relativa al orden de prelación que debe observarse en los pueblos para la inclusión en el cupo que a cada uno correspondía, acordándose no se haga nuevo repartimiento por estar con arreglo a lo dispuesto en la publicación y no existir en la provincia ningún pueblo dentro de lo prescrito en el párrafo 3.º de la real orden.

La Comisión declaró exento del servicio de las armas al mozo Ramón Rata Gallegos, de Guadix, por haber probado una alegación después de su ingreso en filas, y dispuso que se comunique el acuerdo al capitán general para que decrete la baja de aquél.

También fué declarado exento, temporalmente, por tener hermano sirviendo, Francisco Trassiera Rodríguez, de Salar.

Se acordó no dar curso a una alzada interpuesta para ante el ministro de la Gobernación por Enrique Melado Diaz, de Granada, en virtud de que el fallo de la Comisión concuerda con el del Ayuntamiento.

Dar la tramitación correspondiente a otros recursos de alzada presentados por los mozos Ramón Pérez Ojral, de Laroles; Francisco Pelegrina Moreno, de Yegen, y Manuel Aragón Nieves, de Pitres.

Y por último, informar al capitán general de la región que la Comisión confirma su fallo de 13 de Junio último, dictado en el expediente por prófugo seguido al soldado Francisco Barea Fraile, de Laroles.

El Presidente de la Audiencia nombró ayer juez municipal del distrito del Campillo de esta capital a don Luis Polit Julián, excedente de la carrera judicial de Ultramar: de Sagalunga, a don Francisco Lara Fernández, y de Vera, a don Francisco Ballesteros Gutiérrez.

El segundo teniente de la comandancia de carabineros de esta provincia don Ricardo Almoguera Alba, ha sido trasladado a prestar servicio en Algeciras.

La Inspección general del Estado ha pedido al Delegado de Hacienda copia autorizada del sforo de la plaza de toros de esta ciudad y certificado literal de las liquidaciones hechas para el ingreso de la contribución industrial por las corridas celebradas este año.

Están expuestos al público los repartos de consumos en Saleres y Monójar y los vecinales en Pampañeira y Trujillos.

Las ha sido concedido el retiro por inútiles, con el haber mensual de 750 pesetas, a los soldados Manuel Miralles Rodríguez, José Jiménez García y José Sierra García.

También le ha sido concedido retiro con el haber mensual de 2250 pesetas, y 250 más por una cruz, al soldado Antonio de la Cruz Daigado.

Se ha dispuesto que la pensión mensual de 750 pesetas que cobraba en Granada José Puertas Jiménez se le satisfaga en lo sucesivo en Sevilla.

Ha sido jubilado con 3.000 pesetas de sueldo anual, que le serán satisfechas por la pagaduría de Hacienda de esta provincia, don Manuel Guzmán Villarrasa, jefe de negociado de primera clase auxiliar de la de mayores del suprimido ministerio de Ultramar.

Se han admitido las renunciaciones de los registros mineros «Constanza», en Quentar, de don Francisco Cuchero Toro, y «Santa Cecilia», en Purrullena, de don José Serrano, a los cuales les será devuelto el depósito que constituyeron para atender a los gastos de demarcación.

D. Fermín Correa Arnaiz ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias mineras, con el nombre de «San Jorge», en término de Orgiva.

D. Francisco Tarifa Romero, 12, con el de «Soraida», en Lanjarón.

La Compañía del Sur de España ha dejado sometida a la aprobación

del gobierno, una tarifa especial a precios reducidos, para transportes de explosivos, desde Almería a Baeza para facilitar los envíos de aquella naturaleza, que entre por Almería, para el consumo en el distrito de Linares.

Respondiendo a las activas gestiones practicadas por el Sr. Marqués de Dilar para que no se suprima esta Universidad litárica, el presidente del Consejo de ministros le ha dirigido la siguiente carta:

Excmo. Sr. Marqués de Dilar. Mi querido amigo: Recibí a su tiempo la atenta carta de V. del 22, que me complazco en contestar.

Ma parece que esa Universidad no correrá peligro alguno. Lo que podrá suceder luego tal vez, y por consecuencia de la reorganización que se haga en la instrucción pública, es la modificación parcial del actual estado de las Facultades; pero ni aun eso es todavía seguro, pues todo depende de lo que se haga en un plan general.

Hablaré al Sr. Villaverde de lo que desea y me indica respecto al Banco de España, y si dentro de las condiciones del establecimiento y de lo que consentian sus estatutos, se puede arreglar lo que ahí quieren, me complacerá mucho que así sea.

Sabe V. que es suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

F. Silvela. Madrid 27 Octubre 1899.

El Gobernador civil ha atorgado a D. Antonio Gifuentes Noguera la concesión de 2000 litros de agua por segundo derivados del río Grande de Orgiva, que tenía solicitados, y que utilizará como fuerza motriz en la producción de energía eléctrica.

Antonio Moya Ubeda y Luis Vargas, tuvieron cuestión días pasados en Cañar, resultando éste gravemente herido en el pecho por dos disparos de arma de fuego que le hizo aquél.

La guardia civil capturó al Moya.

En la última sesión que ha celebrado la junta provincial del Censo, se acordó aprobar varias cuentas de listas electorales; el expediente de división en dos distritos del término municipal de Pinar; que se publiquen las listas de éste y fijar como tipo 15 céntimos de peseta por cada pliego impreso de listas definitivas de electores.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia, ha dispuesto que se proceda al cobro de la contribución respectiva al segundo trimestre del actual año económico, en Dúrcal los días 1 al 3 de Noviembre próximo, Lanjarón 4 al 6, Pinos del Rey 7 y 8, Albuñuelas 9 y 10, Izbor 4 y 5, Monójar 6 y 7, Restabal 11 y 12, Melategis 13 y 14, Chite 12 y 17, Murchas y Acequias 17 y 18, Basar y Cañar 19 y 20, Corvijar y Nigüelas 21 y 22 y Saleres 23 y 24.

Se ha prevenido al Alcalde de Balicena que envía del Gobierno civil el reparto vecinal y que suspenda los procedimientos de apremio que sigue a D. Manuel Ortega Pintor, hasta tanto sea resuelta la reclamación que ha entablado.

Al Alcalde de Capiléira se le ha ordenado nuevamente que deje en suspenso el cobro del reparto.

El Juez de Instrucción de Orgiva ha dictado auto de procesamiento y suspensión contra D. José Rayo y otros concejales del Ayuntamiento de Cozvíjar.

Han sido declaradas válidas por Real orden las elecciones municipales celebradas en Güejar.

Durante la última temporada han concurrido al balneario de Graena 760 personas entre ellas 528 de la provincia de Granada; al de Malahá 241, de Granada 234 y al de Lanjarón 989, de Granada 446.

En la caja provincial de instrucción pública han ingresado los pnblos que se dián, para pago de atenciones de primera enseñanza, las cantidades siguientes: Granada, 6957'17 pesetas; Albolote, 276'78; Alfacar, 500'52; Armilla,

368'22; Baas de Granada, 70'61; Cañar, 93'66 Calicasas, 21'14; Cónes, 44'50; Churriana, 449'62; Cogollos Vega, 439'97; Dilar, 80'72; Dúrcal, 19'68; Güejar, 168'32; Güejar Sierra, 270'67; Huétor Santullán, 156'47; Huétor Vega, 198'58; Jun, 112'96; Maracena, 421'78; Monachil, 162'72; Nívar, 48'66; Ogijares, 185'68; Pinos Gantil, 25'11; Puhanas, 94'74; Pulilla, 44'35; Quentar, 164'43; Viznar, 106'44 y Zubia, 614'06.

Ha fallecido en Calahonda el señor don Antonio Bazo Madrid, torrero mayor jubilado, que durante una larga vida laboriosa y honrada se había hecho acreedor al respeto y estimación de cuantos le trataron.

Esta circunstancia ha hecho que su muerte sea profunda y generalme te sentida, lo mismo en Calahonda como en Motril donde también era conocido y apreciado.

Damos nuestro más sentido pésame a la afligida familia del finado.

Teatro Isabel la Católica. Esta noche, según está anunciado y nosotros hemos dicho, se verificará el debut de la notable compañía cómica lírica que dirige el Sr. Pléido.

El programa de la función es muy interesante, lo que llevará al gran teatro Isabel la Católica numeroso público.

Sucesos locales. El coche de D. Salvador Montoro, atropelló ayer en la carrera de Ganil a Laureano Toval, causándole contusiones en la pierna izquierda que le fueron curadas en la casa de socorro.

José Ontiveros Bailón dió ayer una caída en la acera de la Virgen ocasionándose heridas en la cabeza.

Novena. El día 2 del próximo mes de Noviembre comenzará a la oración de la tarde, en la parroquia de San Cecilio, la novena de Nra. Sra. de la Salud, predicando alternativamente los Sres. D. Manuel Arcoya, capellán, real y misionero apostólico, D. José María Bueno Pardo, misionero apostólico y D. Manuel María Maldonado, párroco de San Cecilio.

El domingo 12 de Noviembre, en que se celebra el Patrocinio de Nuestra Señora, a las once y media de la mañana, será la función principal, en la predicará el Sr. Dr. D. José Carro y González, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Todas las noches, después de la novena, se hará un piadoso ejercicio en sufragio de las benditas animas, y en la última se cantará la letanía de todos los Santos y las oraciones que se acostumbraban cuando la procesión llegaba al templo de Nuestra Señora de las Angustias.

La Compañía del Sur de España ha ultimado una tarifa especial para transportes de sal común por vagón de 5 toneladas si va envasada y de 8 toneladas si va a granel, desde Almería puerto a cualquier estación de la línea al precio máximo de 15 pesetas por tonelada.

Al amparo de este, pueden tomar incremento los transportes de las excelentes sales marinas de Cabo de Gata para la loma de Ubeda, distrito de Linares, etc., tanto mas como parece las referidas salinas están dispuestas a contribuir a este fin, rebajando el precio de la sal puesta en el muelle de Almería.

Tenemos entendido que la Compañía del Sur está ultimando toda una serie de importantes tarifas especiales de las que nos proponemos ir dando noticia.

Por el gobierno militar de esta plaza, se cita al individuo repatriado de Ultramar, Maximiliano García Navavala, para enterarle de un asunto de su pertenencia.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Operaciones verificadas en el establecimiento durante la anterior semana.

Monte de Piedad. Por 41 desempeños de ahajas, 2.076 peset-s; por 72 desempeños de ropas, 890; por 38 empeños de ahaj s, 724; por 90 empeños de ropas, 808.

Caja de ahorros. Por 2 reintegros a cuenta y saldo, 108 pesetas; por 13 imposiciones, 215 ídem.

Consejero de turno para la presente semana, don Manuel Atienza y Arce.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don Enrique Quintala Castellar, coronel de Córdoba.—Imaginario, don Emilio López de Vinuesa, coronel de Vitoria.

Hospital y provisiones, primer capitán de Córdoba, don Enrique Avilés.

Plantón en el Gobierno militar, ordenanzas del mismo.—Plantón en el

Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería. De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

A todos. Teniendo mi salud en peligro por grave anemia, una existencia miserable en consecuencia de debilidad en todo el cuerpo, hasta é insomnios, me libré de una muerte segura usando las preciosas píldoras de hierro del doctor HEINZELMANN.—Rosa Collares, Firma legalizada.

Precio del frasco, pesetas 3 90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

## LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia. Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Ayer se verificó en esta sección la vista de una causa por jurados contra Francisco Ramos Guardia procesado por el delito de tentativa de robo y lesiones.

E fiscal relataba los hechos afirmando que el procesado salió al encuentro de Antonio Micas en el camino que conduce desde Lentejí a Almuñécar en ocasión en que éste conducía unos pliegos oficiales del juzgado de Lentejí, y después de exigirle el dinero que llevase y los papales da que era portador, lo arrojó al suelo, golpeándole repetidas veces y causándole varias lesiones, de las que tardó en curar 27 días.

Estos hechos los calificaba el fiscal como constitutivos del delito antes mencionado, y el defensor, considerando como no probada la tentativa de robo, sostenía que solo se trataba del delito de lesiones.

Se pronunciaron brillantes informes por parte del señor fiscal y el defensor don Bernardo Morales Paraja que ayer hizo su debut, revelando estables dotes y condiciones para el ejercicio de la honrosa profesión a que se dedica; haciendo por fin un elocuente resumen el Sr. González del Alba.

El veredicto fué de culpabilidad solicitando en su virtud se impusiera al procesado la pena de 4 meses de arresto mayor, dictándose por la Sala la sentencia en armonía con esta petición.

Sección 2.ª—Compareció ante esta sección Antonio García Sánchez procesado por el delito de disparo y lesiones.

El fiscal en vista del resultado de las pruebas, retiró la acusación. Defendió al procesado don Nicolás Juristo.

Seguidamente ocupó el banquillo Francisco Ruiz Tauste procesado por lesiones, para el cual pidió el fiscal 2 meses y 1 día de arresto y el defensor Sr. Diaz Rodríguez 125 pesetas de multa.

En la sección 3.ª continuó el juicio a puerta cerrada.

Hoy a las 11 de la mañana se verificará la vista de una causa importante por la gravedad de los hechos.

Se trata de un delito de falsedad en documento privado y otro de prevaricación.

Del primer delito se acusa a Antonio Melero Navarrete, Antonio Gallegos Jiménez y Antonio Cabrera Pérez, por haber falsificado un pagaré importante de 89 pesetas, que fué presentado en el juzgado de Zújar y fundado en el cual, el juez, sabiendo que era falso, dictó sentencia condenando al supuesto deudor, por lo que también están procesados el juez y el secretario del juzgado don Antonio Alonso Moreno y don Rafael Barrios, respectivamente.

Así relata los hechos el fiscal a cuyas afirmaciones se opone la defensa. Este juicio interesa vivamente a las personas que de él tienen noticias y se espera que sean muy animados los debates.

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Alameda (Málaga): La señora marquesa de Campo nuevo con don Juan y don Alfonso B. horques Pérez, don José Nieto y abogado del Estado, sobre sucesión; abogados, Sras. Sagarra y Funes; procuradores, Sras. Domst y R. mamec; secretario, Sr. Caro.

Almería: Don José del Olmo con don Carlos Cueto, sobre restitución; abogados, Sras. F. Jiménez y Pérez; procuradores, Sras. Masa y Blanco, relator, Sr. Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Motril: contra Antonio Alonso Moreno, sobre falsedad; abogado, Sr. Ovaros; procurador, Sr. Cañas; secretario, Sr. Caro.

Sección 2.ª—Campillo: Contra Juan de Dios G. Roldán, sobre tentativa de hurto; abogado, Sr. S. Puertas; procurador, Sr. Banes; secretario, señor Mirasol.

Huésocar: contra Miguel Acosta Sánchez, sobre hurto; abogado, se-

ñor Villoslada; procurador, Sr. Au drade; secretario, Sr. Mirasol.

Campillo: contra Pío Leona Martínez Fernández, sobre hurto, abogado, Sr. Castillo; procurador, Sr. Osu ns; secretario, Sr. Mirasol.

## Vides americanas.

Léase en 4.ª plana el anuncio del CENTRO VITICOLA DEL PANADES, y diríjanse los pedidos a la Administración de este periódico. Párraga, 5, Granada.

Nuestras apreciables lectoras, nuestros suscriptores todos y el público en general,

Deben fijar su atención en el interesante anuncio que aparece en 4.ª plana, del favorecido establecimiento LA SULTANA, Reyes Católicos, 27.

## MERCANCIAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROEDE	ESPECIE	ONSIGNAT.
Alicante	1 Alfombras	Hinojosa
Alcoy	1 "apel	Feria
Badajoz	1 Ropa	Ruiz
Bilbao	1 Productos	R. V.aro
Barcelona	1 Mercería	M.ana
	1 Papel	Castro
O. Real	10 Viao	Ruiz
	1 " "	" "
	1 " "	" "
	1 " "	Moreno
	1 " "	Quero
	1 " "	Moreno
Calahorra	1 Verduras	Fajardo
	1 " "	Mo ina
	1 " "	Gutiérrez
	1 " "	Rodríguez
El a	1 Calzado	Ve a
Logroño	4 Vno	Carreño
M.uzanarez	1 Ariza	Ariza
Marcia	3 Pimienta	Valero
Madrid	1 Cristal	Pérez
	1 Aguas	González
	1 Ropa	García
	3 Papel	López
	2 Paraguas	Daroca
	1 idrio	Rams
	2 Dulce	Bojo
	2 Chocolate	Romero
	1 " "	López
	1 Quincalla	Ortiz
	1 Mapas	Manjón
Rens	1 avellana	Tal-ro
	1 " "	Villatoro
Valdepeñas	2 Vno	Olaia
	10 " "	López
Valladolid	2 Lora	Oliveras
	2 Quincalla	González
Valencia	4 Peines	Ballesta
	1 Manteca	Alhama
	1 Curtidos	González
Sevilla	1 Manteca	Romero
	1 Café	López
	1 Vidrio	Ruiz
	3 Espejos	García
Málaga Pto.	3 Guano	Gómez
	1 Orveza	Guis
	5 Arroz	Gutiérrez
	3 " "	Casares
	8 Aguas	Mena
Málaga	5 M.quina	Moreno
	2 Acido	O den
	2 T-idos	Echovarrir
	60 Cemento	Saz
	2 T-ijos	Ll-scas
	1 Caté	M-rtin
	2 " "	Guindo

## COMUNICADO

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor nuestro de nuestra consideración: Le agradeceremos llame la atención en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, sobre la conducta incorrecta y perjudicial para nosotras, seguida por el dueño del billar de la Terraza, don Rafael Sabá, y su director don Rafael García, el cual nos aseguró que podíamos fiarnos en absoluto de cuanto nos prometieron.

Dichos señores nos contrataron en Madrid como jugadoras de billar, con las condiciones acostumbradas en estos casos, por las que quedaban obligados a costearnos el viaje de regreso a la Corie, siempre que la terminación de la academia o cesación en el trabajo, fuera por causas independientes de nuestra voluntad.

No satisfechos estos señores con habernos faltado a muchas de las cosas a que teníamos derecho, al cerrar hoy la academia nos dejan en situación difícilísima, por cuanto se niegan a costearnos el viaje de regreso, dejándonos sin sueldo desde hoy, cosa que nos han dicho esta tarde a las cuatro.

Confiado en la amabilidad de usted, le rogamos haga pública la conducta de estos señores, para que nuestras compañeras y el público, apreciándola en lo que vale, sepa la injusticia con que han sido tratadas sus afectísimas que le dan anticipadas gracias y b. s. m., Pilar Santos, Elvira Rante, Angela Jorge, Consuelo Fernández

Granada 30 de Octubre 99.

Aquelas de nuestras lectoras que deseen detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir a la sección de confección de los grandes almacenes de EL SIGLO, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

Table with 2 columns: Category (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) and Price/Value.

Cambios. París, 1625 beneficio al papel. Londres, 8183 libras esterlinas.

CONGRESO

Como estaba anunciado, se ha verificado hoy la apertura de los Cuerpos Colegisladores con las formalidades acostumbradas. La sesión del Congreso la ha presidido D. Alejandro Pidal.

SENADO

En la Alta Cámara se han leído los proyectos de descentralización administrativa, reforma del artículo 7.º del Código de Justicia militar y reducción de las plantillas del Estado Mayor del ejército.—Guerra.

Supresión de facultades

Por reformas en los servicios que corresponden al Ministerio de Fomento, con el fin de hacer economías, se suprimen las facultades que á continuación se expresan en las universidades que se citan: Facultad de Letras y Ciencias en la Universidad de Granada.

Mitín en Linares

En Linares se ha verificado un mitín librepensador, siendo el orden completo. Asistieron tres mil personas y hablaron el hijo del Salmerón, doña Belen Sárraga y Demófilo.—Guerra.

Los niños y mendigos

Se ha terminado el proyecto de ley para el recogimiento de niños y mendigos habituales. Los recogerán los ayuntamientos, manteniéndolos con un impuesto sobre los artículos de lujo.

Las Cámaras de Comercio

Madrid 30 (5 t.)

Nota oficiosa de la reunión de ayer: La comisión permanente de las Cámaras juzga el primer deber formular la protesta más contundente y enérgica contra la conducta del Gobierno frente á los gremios y asociaciones de Barcelona, cu ya actitud es resultado natural de los actos del jefe del Gobierno y reveladora del malestar de España entera.

Incidente en el Senado

Madrid 30 (7 30 n.)

En el Senado se ha suscitado un animado incidente entre el conde de las Almenas y el ministro de la guerra Azcárraga. Pidió el conde de las Almenas que se trageran al Senado los procesos instruidos en el Consejo Supremo de guerra y marina sobre los desastres de Cavite y Santiago de Cuba y rendición de Manila.

Huelga en Bélgica

Madrid 30 (7'30 n.)

La huelga de mineros de Bélgica, que se creía ya terminada, ha vuelto á reproducirse.—Guerra.

Declaraciones de Sagasta

Madrid 30 (7 30 n.)

Las supresiones que se proyectan por razón de economías, han causado muy mal efecto. El Sr. Sagasta ha declarado que muchos de los organismos que hoy se suprimen, han de ser restablecidos despues forzosamente.

Más supresiones

Madrid 30 (5'30 t.)

En los proyectos de reformas y economías presentados hoy á las Cortes, se consignan, además de las ya citadas, otras varias supresiones entre las que figura la de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago y la Escuela de Veterinaria de la misma población.

Más del Congreso

Discurso de Sol y Ortega

Madrid 30 (7 n.)

El diputado republicano Sr. Sol y Ortega, en la sesión de hoy del Congreso, ha interpelado al gobierno, atacando duramente por la prohibición del «meeting» de las Cámaras de Comercio en Granada, por la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona y por el bando del capitán general de Cataluña Sr. Despujols.

Mitín en Linares

Madrid 30 (4'30 t.)

En Linares se ha verificado un mitín librepensador, siendo el orden completo. Asistieron tres mil personas y hablaron el hijo del Salmerón, doña Belen Sárraga y Demófilo.—Guerra.

Los niños y mendigos

Se ha terminado el proyecto de ley para el recogimiento de niños y mendigos habituales. Los recogerán los ayuntamientos, manteniéndolos con un impuesto sobre los artículos de lujo.

terio y á la voluntad, de un delegado de Hacienda, al determinar cuando un ciudadano es reo del delito de sedición.—Guerra.

Incidente en el Senado

Madrid 30 (7 30 n.)

En el Senado se ha suscitado un animado incidente entre el conde de las Almenas y el ministro de la guerra Azcárraga. Pidió el conde de las Almenas que se trageran al Senado los procesos instruidos en el Consejo Supremo de guerra y marina sobre los desastres de Cavite y Santiago de Cuba y rendición de Manila.

Huelga en Bélgica

Madrid 30 (7'30 n.)

La huelga de mineros de Bélgica, que se creía ya terminada, ha vuelto á reproducirse.—Guerra.

Declaraciones de Sagasta

Madrid 30 (7 30 n.)

Las supresiones que se proyectan por razón de economías, han causado muy mal efecto. El Sr. Sagasta ha declarado que muchos de los organismos que hoy se suprimen, han de ser restablecidos despues forzosamente.

Mitín en Linares

En Linares se ha verificado un mitín librepensador, siendo el orden completo. Asistieron tres mil personas y hablaron el hijo del Salmerón, doña Belen Sárraga y Demófilo.—Guerra.

Los niños y mendigos

Se ha terminado el proyecto de ley para el recogimiento de niños y mendigos habituales. Los recogerán los ayuntamientos, manteniéndolos con un impuesto sobre los artículos de lujo.

—No prosigas: dicen que van á cerrar también ese cementerio. Enmíen dalo, y dí que el cadáver fué conducido á su penúltima morada.

Boletín Religioso

Día 30.—San Quintín, mártir.—Vigilia.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Matías.—Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, á las nueve.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

En San Justo, San Matías, la Magdalena y las Augustas, misa de doce, y á San Antonio, en el Sagrario, el Angel Custodio, San Justo, San Matías, Santa Escolástica, Capuchinas, las Augustas.

En la parroquia de San Matías, á las cuatro, el octavario de Animas, y predica E. José Caro.

En San Juan de Dios, á las nueve, misa cantada y de doce razas; á las seis concluye la novena de San Rafael, y predica el P. Miguel Lozano.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, Sagrario, San José, San Andrés y San Idefonso, á las ocho y media. En las demás iglesias, á la oración.

En Nuestra Señora de los Angeles, la devoción del mes de Octubre á San Francisco y Santa Teresa.

En la Catedral, Capilla Real, á las tres y media, vísperas solemnes.

Víspera Corta María.—Ntra. Sra. del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.

Teatro Isabel la Católica.

Compañía Pineda.—Función para hoy. Las Campanadas, El Grumete, El rigor de las desdichas (monólogo por el Sr. Pineda) y El baile de Luis Alonso.

A las ocho y media en punto.—Butacas, 1'50. Entrada general, 0'50. Paraiso, 0'25.

Para trages de caballero,

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piques, alpaca, driles, céfros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y á precios que merecen ser vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL. Zacatin. 5

LA VIÑA P.

antes La Montiliana, Campillo Alto 28

El mejor restaurant, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.

Vinos especiales y corrientes. Cervezas y licores de las mareas más acreditadas.

CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

GRAN COLUMBIA

Fonógrafo nunca visto,

EN EL CAFÉ DEL LEÓN

98, Mesones 98,

DESDE EL DIA 1.º DE NOVIEMBRE

1.ª Sección: de 1 á 3 tarde

Ensayos del Duetto y de baile y una audición fonográfica de 4 cilindros en el «Gran Columba».

2.ª Sección: de 7 y 1/2 á 10 noche.

Dos números de baile (sin dos salidas.) Cinco números del Duetto (en una salida) y una audición de 6 cilindros (O umbra).

3.ª Sección: de 10 á 12 y 1/2 noche.

Los mismos números que en la 2.ª sección.

NOTA.—Para presenciar el espectáculo, es preciso hacer consumo, en cada sección, marchándose quien no lo haga.

OTRA.—Dentro del local se anunciará el orden del espectáculo, el cual podrá variarse, ó suprimir algo, por indisposición de los artistas ó por otra circunstancia, lo cual se hace constar para evitar protestas; así mismo se ruega no exijan repeticiones, que no puede haberlas para el buen orden del espectáculo.

Interesante á las señoras

Los polvos flor de arroz conocidos por LA BELLEZA HIGIENICA indispensables á toda señora elegante, se han puesto á la venta en los establecimientos LA FLOREIDA y EL BUEN TONO, al precio de 3 pesetas caja.

LA GRANADINA

Fábrica de jabones superiores

Puerta de los Molinos 18.

Esta antigua fábrica que ha alcanzado un crédito superior á todas las de su especie, continúa elaborando jabones de todas clases á precios muy económicos.

La recomendamos al público, particularmente para los jabones comunes, por ser estos una especialidad.

No olvidar las señas: Puerta de los Molinos núm. 18.

Restauran EL SPORT

Piedra Santa 2.

Se sirven cubiertos en mesa redonda á 2'50 pesetas.

Abonos de almuerzo y comida, desde 2'50 en adelante.

Cenas á 50 copustas de tortilla, pescado, carne, pan, postres y 1/2 botella de vino

Piedra Santa 2.

Consulta de Veterinaria

Don Eduardo Gilela y González, Profesor Veterinario de primera clase establecido en la placeta del Lino, núm. 1, participa al público en general, que tiene consultas diarias gratis en toda clase de enfermedad.

Hora de consulta de 8 á 11 de la mañana.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza de Granada y á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Advertimos á los padres de familia las ventajas que ofrece este centro de enseñanza á los alumnos del Grado de Bachiller, adoptando sus estudios á la carrera de Comercio Mercantil y á las especialidades de Aduanas, Banco de España, Telégrafos y otras públicas.

Estudios prácticos de Teleduría de Libros por el método Boble y de francés, inglés, Alemán e Italianos.

Esta Academia cuenta con más de veinte profesores con título facultativo y técnico, competentes y laboriosos.

La matrícula para los cursos del Grado de Bachiller y para la Carrera de Comercio Mercantil termina el treinta del corriente.

Honorarios módicos.—Pidanse reglamentos.

Horas de matrícula de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

Calle del Hospital de Santa Ana, 12

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva

59 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

HISTORIA DE UN HOMBRE

CONTADA POR SU ESQUELETO

POR MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZALEZ

la tierra y borrar la huella de tu muerte. Serás... un hombre que se pierda y que nadie encuentre, una gota de agua que cae en el mar.

En efecto, había empezado poco antes á llover; lentamente la lluvia fué haciéndose más espesa, hasta que por último creció.

—Un día,—añadió Miantucac,—me encontraste de repente delante de tí en Madrid á donde habías venido con Clara; al principio me tuviste por un fantasma y la aterraste, pero despues, cuando te convenciste que yo era Miantucac vivo y sano, te atarraste más, porque yo tuve el capricho de darte á conocer que poseía ciertos papeles, que presentados al gobierno español, eran bastantes para dar contigo en la horca. Mi existencia pues, estaba asegurada por tu terror. Yo me guardé muy bien de acusarte del crimen que conmigo ha-

bías cometido, y eché toda la culpa á mi hija, á mi pobre hija que es inocente, á mi pobre hija que no ha visto ni solo aniversario de aquel crimen sin estar loca durante algunos días. ¡Oh! ¡oh! ¡y cuanto ha sufrido y cuánto he esperado? Yo quería vengarme de la misma manera que tú me has ofendido, que tú me habías hecho sufrir, pero retardaba mi venganza que me estremecía por horrible.

La lluvia acabó de arrear convirtiéndose en un aguacero furioso; hacía ya tiempo que la buja se había apagado y que la tremenda voz de Miantucac, pronunciando las palabras en el antiguo dialecto indígena mejicano, resonaba entre la obscuridad.

Da tiempo en tiempo, un momentáneo relámpago me dejaba ver á López tendido.

Miantucac inclinado sobre él como pretendiendo hacerla oír mejor sus palabras, y Adelaida de pie, inmóvil, mojado el traje, manchado de sangre.

Aquello era horrible. Y entonces era más horrible para mí, porque entonces no comprendía de las palabras de Miantucac más que el acento reconcentrado y cruel con que las pronunciaba.

Al apagarse el relámpago, quedaba una densísima obscuridad, y en punto de ella una chispa roja y ardiente. Era el cigarro de que fumaba sin cesar Miantucac.

Y no sabes tú que efecto tan diabólico, tan fantástico tenía entonces el fuego de aquel cigarro. Parecía el pequeño ojo de un demonio que lloraba humo.

Y era tanto Miantucac prosiguió siempre en su idioma bárbaro mejicano.

—Al fin es necesario que mueras. Clara ama á un hombre.

Parécime escuchar una especie de quejido débil, pero de rabia de López.

—Tú,—continuó Miantucac,—has aterrado á Clara.

—Y sabes cual ha sido mi venganza?—dijo con una refinada crueldad Miantucac.—¿Te acuerdas de la otra mi hermosa hija que era á un tiempo hermana de Clara y sobrina

de su marido? Esto es, hija de la hermana de Lemus? ¿Te acuerdas de mi hermosa Virgen de-la-mañana?

Sentía á López agitarse, revolverse.

La lluvia caía á torrentes. Brilló un relámpago, y vi á López pugnando por levantarse, con los ojos dilatados y fijos en Miantucac.

Adelaida permanecía inmóvil. Miantucac sonreía mirando á López de una manera que daba horror, y el cigarro ardía y chispeaba.

El relámpago pasó. Miantucac prosiguió: —La Virgen de-la-mañana ó María como quieras, murió al dar á luz una niña; yo te he dicho que esa niña había muerto, pero era mentira, esa niña vive; para engañarte, para que no pudieras sospechar, yo me casé en la apariencia, en la forma, ante el mundo con mi nieta.

—¡Mi hija! ¡Mi hija!—exclamó con voz débil López.

—Sí, Adelaida que ha heredado tu sangre y que es tan infame como tú, Adelaida que te ha muerto...

Entonces López dió un grito, se agitó y cayó desplomado.

Luego, A la luz de un relámpago vi á Miantucac arrojado sobre él, como una pantera del desierto, oprimiéndole el cuello,

Y López se revolvió... se revolvió. Y el cigarro de Miantucac brillaba sin cesar; brillaba.

Y no vi más. Me desmayé... de miedo, de horror.

LXXI

Datábase el esqueleto, y yo, que estaba aturdido con lo que me contaba, tuve lugar de recobrarle.

—¿Sabes que eres un autor de muy mal gusto?—le dije.—lo que acabas de contarme no solo es horrible sino repugnante, y sobre todo falso, inverosímil.

—¿S?—dijo el esqueleto;—pues no te cuento más. Como quieras. Pues entonces hemos concluido.

—Me alegro. —Y yo. Ahora cúpleme tu palabra.

—¿Qué palabra? —Espera.

Y salió de la alcoba, y volvió á entrar trayendo en las manos el fuelle de la chimenea.

—¡Toma!—me dijo. —¿Y para qué? —Para que me mates.

—No te entiendo. —Voy á explicarte de que modo me puedes matar.

CASTELAR

Album de la prensa nacional y extranjera

Para la parte española del Album, se han recibido en la redacción del Diario de Cádiz los números en que se ocuparon de la muerte del infortunado tribuno los periódicos siguientes: enumeramos por provincias: Alava: La Libertad, de Vitoria. Alicante: El Graduado, La Correspondencia Alicantina, El Noticiero y La Revelación, y El Heraldo de Alco. Almería: El Minero de Almagrera, de Almería. Asturias: El Corbayón, de Oviedo. Diario de Avilés, El Noroeste, de Gijón; La Voz de Avilés y La Voz de Mieres. Avila: El Ideal. Badajoz: El Nuevo Diario, El Liberal Extremeño, La Coalición y el Boletín de la Cámara de Comercio, y La República de Mérida. Baleares: El Demócrata, de Indulda. Barcelona: La Publicidad, El Noticiero Universal, La Ilustración Artística, El Album Salón, El Ateneo Obrero (y colección andosa y pendiotes de envío (varios otros). Cáceres: La Revista de Extremadura. Cádiz: La Dinastía, Provincia Gaditana, El Contribuyente, La Revista de Primera Enseñanza, El Manifiesto, El Regional, La Defensa y el Mono y el Guadalete, El Mensajero y Boletín de la Cámara Agrícola, de Jerez; Revista Portuense, Arcobricense, de Arcos, Ultimo Telegrama, de Agencias y Africa, de Ceuta. Canarias: Diario de los Palms y Diario de Tenerife. Córdoba: El Diario y La Voz, y Defensor, de Lucena. Coruña: La Voz de Galicia, La Gaceta de Galicia, de Santiago. Cuenca: El Progreso Coguense. Gerona: El Heraldo de Gerona, y El Defen-

tor del Magisterio, y La Frontera, de Campredón, El Distrito, de Palafuella, y La Lealtad, de San Fermín de Guixols. Granada: La Alhambra y El Heraldo Granadino (y anunciados El Defensor y LA PUBLICIDAD). Guadalajara: La Crónica y Flores y Abejas. Guipuzcoan: La Unión Vascongada, de San Sebastián. Jaén: La Crónica y La Opinión, de Ubeda. Lérida: El País. Madrid: El Globo, El Heraldo, La Defensa, La Correspondencia, El Liberal, La Revista Moderna, Revista General Internacional, Gaceta de Instrucción Pública, El Album Iberoamericano, El Imparcial, El Ejército Español, Vida Nueva, El Día, El Nacional, La Izquierda Dinástica, El Diario Español, La Epoca, El Correo y El Progreso Militar, La Correspondencia Militar, Los Destinos Civiles, La Opinión, El Magisterio Español, La España Democrática, El Mundo Naval Ilustrado, El Correo, El Progreso Español, La Publicidad, España Artística, El País, Figaro Moderno, La Opinión. Málaga: La Unión Mercantil, El Heraldo de Andalucía, y Noche y Día. Murcia: La Revista y de Cartagena, El Eco. Orense: El Miño. Palencia: El Diario Palentino. Pontevedra: La Concordia, de Vigo. Salamanca: El Noticiero Salmantino y El Adelanto. Santander: El Cantábrico. Segovia: El Adelantado. Sevilla: El Noticiero Sevillano, El Porvenir, La Monarquía y El Sinapismo, y La Opinión Astigiana de España y El Adalid de Cazalla de la Sierra. Sorbia: La Lig. Tarragona: El Diario de Tortosa y El Porvenir y El Progreso Vallense, de Valls. Teruel: El Bajo Aragón, de Alcañiz. Toledo: La Campana Gorda. Valladolid: La Crónica Mercantil y El Nor-

te de Castilla. Zamora: El Heraldo. Zaragoza: El Diario y La Derecha. Además de la edición personal donde ha sido posible efectuarla, se dirigieron cartas ó circula a los periódicos de las distintas provincias sufriendo las indicaciones del Anuario de la Prensa en su última edición (1898-99) al mismo tiempo que algunos periódicos de gran circulación de Madrid y otros puntos tenían la bondad de ocuparse del pensamiento solicitando en favor de este apoyo eficaz de la prensa y los admiradores de las glorias patrias. En la parte extranjera del Album, se hará publicado el mismo Circular por más de mil trescientos diarios y revistas de diferentes naciones, reunidos ya por el iniciador de la idea, D. Carlos S. de Tejada, y es de a que la prensa española tenga la representación más lucida que sea posible, con cuyo objeto se ruega a los directores de los periódicos a quienes el proyecto inspire simpatías, que procuren remitir en plazo breve los números respectivos por duplica ó convalida (mas) a la redacción del Diario de Cádiz, la cual cuidará de hacer públicas las adhesiones que siga recibiendo, y en su día los nombres de todos los periódicos seleccionados. Como importe de lo recaudado en Cádiz y varias poblaciones próximas y de los donativos de alguna otra provincia como Badajoz, ascendiendo a la cantidad reunida por el Diario de Cádiz a más de 1.000 pesetas, lo que, dado el tipo de la suscripción, representa un total de 8 a 9.000 donantes. En esta total figura lo recaudado por El Arcobricense y El Línce, de Cádiz. No se incluyen en esta suma otras suscripciones que vienen privadamente realizándose

en muchos pueblos de la provincia, y las abitas en sus columnas por El Guadalete y El Mensajero de Jerez, La Revista Portuense, La Correspondencia de San Fernando, El Último Telegrama, de Algeciras Sino y Pueblo, de la Lina. Africa, de Ceuta, y Calpena, y La Publicidad, de Barcelona, El Porvenir de Sevilla, Graduator de Alcantara, Orense, Liberal Extremeño de Badajoz, Adelantado de Segovia, Diario de Albacete, Diario del Comercio de Terragona, Crónica de Ubeda y otros, y lo que sea lo que en la Argentina, el Uruguay, Méjico, Chile y otras repúblicas americanas. Los periódicos de Madrid, atendiendo a la invitación de aquella Asociación de la prensa, que presta valioso apoyo al pensamiento, también ofrecen un buen contingente con la suscripción de las redacciones respectivas. Es objeto de esta nota: 1.º Hacer constar, para satisfacción de los donantes y de los periódicos que cooperan a la formación del Album, que en vista del resultado hasta ahora obtenido, y el que se espera al canzar, la realización de proyecto puede estimarse asegurada. 2.º Para que la obra corresponda en riqueza y primar al nombre de Castelar y al interés natural de sus compatriotas así y es el elemento de la prensa española, rogar nuevamente a los periódicos conformes con el pensamiento, y que no hayan sido enviados los números para el Album, que o bien gan en el plazo más breve, y por también a los literatos y periodistas que vayan en la memoria del insigne escritor y tribuno, al público culto que saboreó sus producciones, y en general a los admiradores y adeptos de esa gloria nacional, por tantos conceptos inolvidable y querida, que contribuyan con las modestísimas cuotas

firmadas en esta suscripción, remitiéndolas al Diario de Cádiz ó a los periódicos de su preferencia ó amistad en las diversas localidades, para que éstos tengan a bien, cuando sea oportuno, unir las a la general recaudación. A LOS MEDICOS En la imprenta de este periódico, Parraga 5, y Puentezuelas, triplicado, se venden Igualatorios médicos hechos a mano, talonarios, a 4 pesetas u o de 100 hojas, y se hacen recetas, papel timbrado y cuantos impresos puedan desear los Sres. Facultativos. Se sirven por correo, los pedidos que vengán acompañados de su importe y dirigidos a F. Gómez de la Cruz, Granada. Se vende papel Manila para envolver a 22 re los resma, tamaño 64 por 38 centímetros, en la imprenta de este periódico, PARRAGA 5, y encargando cantidad, se timbra por precio módico. SOBRES Se vende como saldo y a precio de realización, una partida de sobres estrechos para cartas, y otra de sobres cuadrados de color, que se timbrarían aumentando una fracción, en la imprenta de este periódico, PARRAGA 5.

SECCION DE ANUNCIOS

Reyes Católicos, 27. LA SULTANA Reyes Católicos, 27.

Próxima la temporada de invierno, y deseosos de que el público que visita estos almacenes continúe distinguiéndonos con preferencia a otras casas, ponemos en su conocimiento que se ha recibido en toda clase de artículos, lo mejor y de mas novedad, que unido a lo económico de su precio, hará que pronto sean conocidas las ventajas que obtendrán al surtirse en este establecimiento. Dispuestos como estamos a hacer en todo una considerable rebaja, dadas las favorables condiciones en que las nuevas existencias han sido adquiridas, no dudamos que nuestra clientela y el público apreciarán los deseos que nos animan, que no son otros que favorecerlos en todo lo posible. Bastará para formarse una idea de nuestro propósito, la nota de precios que a continuación detallamos de algunos artículos:

SEÑORAS Completo surtido en paños y pafetes para traje, desde 6 rs. Gergas novedad para vestidos, desde 7 reales. Géneros fantasia con sedá, desde 3 y 12 reales. Lanas novedad para trajes, desde 3 reales. Bonitas tejas escocesa, desde 2 y 12 reales. Peluches, terciopelo seda y felpas para adornos en todos colores, desde 10 reales. Ricos terciopelos caracol, astracanes, metalizas, castores y paños brocados para colecciones de señora. Lo más nuevo y elegante en capas bordadas, a precios sin igual. En capas piel, la más completa y variada colección, sin competencia posible en sus precios. En géneros de punto, cuanto pueda desearse, a precios de fábrica.

CABALLEROS Especialidad en paños de capa azules, verdes y amell. Edredones azul, café y medios colores, lo más rico y elegante. Gergas, vicuña, cheviot, tricort, armoures, estambres y patenes de todas clases y precios, desde 12 reales. Trajes confeccionados a medida, desde 40 p setas. Capas hechas para caballero, desde 25 pesetas. Completo surtido en géneros de punto. Ricas mantas para viaje, desde 10 pesetas. En corbatas (a.o, nudo, pastrón y echarpes, el más bonito y variado surtido. Peluch y terciopelos para embozo, a precios sin competencia. En paraguas, colosal surtido, desde 6 reales. Buen surtido en chalecos de Bayona.

Tapicería y alfombras Extraordinario surtido an abacas en bonitos dibujos y colores, desde 3 y 12 reales. La mejor colección en alfombras de moqueta y Bruselas, a precios sin igual. En tapetes Bruselas, moqueta y terciopelo, lo más barato, nuevo y variado que pueda desearse. Magnífica colección en brocatees, tapicería y yutes, desde 2 y 12 reales. Tapetes de pafete bordados en seda, brocate y yute, desde 12 reales. Rasos lana para muebles en todos colores y dibujos, desde 14 rs. Paños lisos para portieres, colores varios. Paños para billa y terciopelo de Utrech.

No creemos necesario consignar aquí que esta casa cuenta en toda otra clase de artículos con una completa existencia, y visitándola se convencerán de la bondad en clase y baratura de los precios que se han fijado.

Reyes Católicos, 27. LA SULTANA. Reyes Católicos, 27. Ventas al contado. -PRECIO FIJO. -Ventas al contado.

COMERCIAL Precios del día anterior Algodón de granos. Precios de ANOS DEL TRIGO Sobrante de hoy 1247 c. m. Entrada de ayer 156 Metal existencia de ayer 1408 Caudales 118 Sedaron 1290 Precios del trigo de ayer 83'50 a 85'00 ptas ql. métricos Precios de otros granos. Habada de 23'90 pts. a 24'10 Habas de 3'00 a 3'400 Aves 25'00 a 26'00

Matadero público Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes: 9 reses mayores, a 1'90 pesetas el kilogramo. 80 borregos a 1'60 id. idem. 0 cabras a 0'00.

P. MONCAUBEIG OPTICO En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUÑE 18

VIDES AMERICANAS LA VINICOLA CATALANA La más antigua y acreditada casa Proprietario-director, D. FRANCISCO CASELLAS Acequia, 9, Barcelona. Venta de barbados de autenticidad garantida a los siguientes precios: Rupesiris 0, Garrud, Madera roja y Aramon por Rupesiris Ganzin, n.º 1, a 50 pt. s. m. l. Kiparia Gloria, Solonis Gigante, a 3 ptas. mil. Rip. por Rup. números 101-14, 8.306, 3.309, y Mouvardre por Rup. n.º 1.202 a 60 ptas. mil. Injertos a 180 ptas. mil. Fidejuss catalog s ilustrados 1899 a 1900.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiado en cuantas exposiciones ha concurrido. Se venta en todas las confiterías y ultramarinos de esta. Depósito central, MONTEA, 4.

CAFE NERVINO MEDICINAL Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Loma del estomago, del hígado y de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 2 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. D. MORALES, OREANES 99 MADRID. En Granada, farmacia de J. Ortiz Polanco, San Jerónimo, 18.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9. Ejercicios de tiro al blanco a precios sumamente módicos.

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS CÁPSULAS EUPÉPTICAS MORRHUOL Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y extracto del Dr. PIZA Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1889. El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhual es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhual con los hipofosfitos y la casuista resultó el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, Hazañazo y debilidad general. No contiene el Morrhual gran alguna; puede tomarse en todas edades. De venta al por mayor y menor. Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América.

Colegio Ibero de San Juan de Dios. Calle de San Isidro núm. 42. Dedicado este centro exclusivamente a la enseñanza, es por lo, en resultado, los niños adquieren en poco tiempo los conocimientos que necesitan para pasar a estudiar una carrera con aprovechamiento, dedicados al comercio a lo que más convenga a los padres: para este fin, su director, don Juan de Dios No-guerra, cuenta con buen local, profesores idóneos y material apropiado para el uso de los tres ramos de enseñanza primaria y emplea los sistemas más modernos y de mejores resultados, sin hacer uso del castigo en ningún caso. Los honorarios que interesa esta casa son muy módicos.

Centro Vitícola del Panadés. Viveros y plantaciones de VIDES AMERICANAS, a trenta hectáreas de pies madres y treinta hectáreas de viveros, situados en la comarca del Panadés y provincias de Tarragona y Lérida. Injertos, Barbados y Estacas por millones. JAIMÉ SABATÉ Villafranca del Panadés (Barcelona). Proveedor de la Excm. Diputación de Navarra. Fídase el ca álago general de los precios y las hojas de instrucciones y existencias para este próximo invierno. Expediciones a todos los países vitícolas floxeras de Europa y América del Sur.

Fábrica de Cemento lento SA JOSÉ Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas, de TOMÁS GARCIA RUIZ 15, Reyes Católicos, 15 Granada.

GRAN ALMACÉN DE CAMAS de hierro y bronce DE FELIPE ISAC Plaza Bibarrambla, 40. - GRANADA Completo surtido de camas y cunas de hierro, doradas y nikadas, precedentes de la acreditada fábrica de don José Coblar, de Sevilla. Colchones metálicos, ídem de lana y de crin vegetal. Lanas, miraguño y borrias. Cunas y vácipados para niños. Cubos, palanganeros, perchas y otros artículos.

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda ACERA DE LA VIRGEN NUM. 10, GRANADA Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Nervios Nerviosas curación segura de las enfermedades tomande el acreditado elixir polibromurado Bertrán (12 años de gran éxito) Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Juan), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, papitocios del corazón, vértigos, temblores, agitación, nocturna, de venaclimientos, neumonia, asma y demás accidentes nerviosos. -Venta en Barcelona, Farmacia Bertrán, Plaza de Junqueras, núm. 2. -Granada: Dr. Ortiz y Pujezó, San Jerónimo 13.

Fábrica de cemento lento Yeso, pulverización de cortezas para ortientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesite cubrir obras, vean los modelos en color. Especial fabricación. MARIANO MIRALLES, Alondriga, 2

AL PÚBLICO En la liquidación por medio de subasta pública de Reyes Católicos, frente al Correo, de la que el público sale muy satisfecho de las compras de los artículos que se expendían. El dueño de la indicada subasta ruega a los ganadinos no dejen de visitar dicho salón, en la seguridad que quedará satisfecho. Habiendo sido no obrado el dueño del mismo representante general en toda España por la reputada casa fonográfica de los señores Hugens y Acosta, de Madrid, se presenta un importante surtido de fonógrafos y cilindros originales, por los mejor s artistas a precios económicos que pu den verse en la exposición establecida en el mismo local. También se dan audiciones todas las noches a las 12 con el maravilloso fonógrafo no conocido hasta el día. El distinguido e ilustrado público de Granada, tiene hoy la ocasión de proveerse de estos maravillosos aparatos. Academia de Billar noritas, el profesor de la misma, por tener peidias para varios puntos de algunas de ellas, ha determinado dar lecciones en el Tercero las sñofitas jugadas de 3 a 5, a precios módicos, y la escasez de dichas se-